

14642



14642

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ANGEL COTS GALCERAN, de nacionalidad española, residente en BARCELONA (España), por: "UN CUELLO PERFECCIONADO PARA PRENDAS".-

Memoria descriptiva-

Son conocidas de todos las dificultades que en la confección de las prendas de sastrería encontraban los sastres, en lo que se refiere al corte y confección de los cuellos de las prendas, por ser esta la parte más delicada y entretenida.

5 El modelo de utilidad que por la presente se solicita, viene a resolver todas estas dificultades, ya que su adaptación a las prendas, es sumamente sencilla y práctica, evitándole al sastre su confección, parte más entretenida de su trabajo, ofreciéndole además muchas y grandes ventajas, tales como la de por ser su confección de fieltro, elimina  
10 los inconvenientes de encogerse o deformarse los cuellos de las prendas a que son aplicable como ocurre en los corrientemente confeccionados, pudiéndose fácilmente humedecidos y planchados, por ser el fieltro material inarrugable y que no encoge; proporcionando a la vez por todo  
ello, una gran economía en la mano de obra y de tiempo.

15 Dicho modelo está constituido por una tapa (A) en forma rectangular alargada, cuyos extremos (B y C) los llevará por su parte superior achaflanado, siendo dicha tapa (A) confeccionada en fieltro, lana, algodón,

pelo, o cualquier otra clase de material adecuado para ello, así como en diferentes colores, según lo requiera o exija el color del traje o prenda a que vaya destinada, en cada caso.

Dicha tapa (A) de fieltro, irá adherida por medio de una serie de pespuntos ó cosidos (D) los cuales estarán hechos de forma especial, bien a máquina, a mano o de cualquier otra forma adecuada, a una especie de entretela (E) de crudillo ó de otra clase cualquiera de tela que se desee que le dará aderezo y consistencia al cuello, ofreciendo la gran particularidad y ventaja, de que por medio de dicho sistema especial de cosido, quedará la tapa de fieltro completamente unida a la entretela, no traspasando el cosido ó pespunte al fieltro absolutamente nada, el cual quedará por su parte visible (F) en irreprochable estado de presentación.

30

NOTAS REIVINDICATORIAS

Se reivindica como de la propia y nueva novedad

1ª. Un cuello perfeccionado para prendas caracterizado por llevar una tapa (A) de forma rectangular y alargada, la cual será preferiblemente de fieltro yendo adherida a una especie de entretela (E), que será de cualquier material que se desee, por medio de una serie de pespuntos o cosidos (D) por medio del cual la tapa de fieltro, quedará completamente unida a la tela (E), ofreciendo la particularidad de que dicho sistema de cosido pespunte no traspasa el fieltro (A).

35

2ª. "UN CUELLO PERFECCIONADO PARA PRENDAS".-

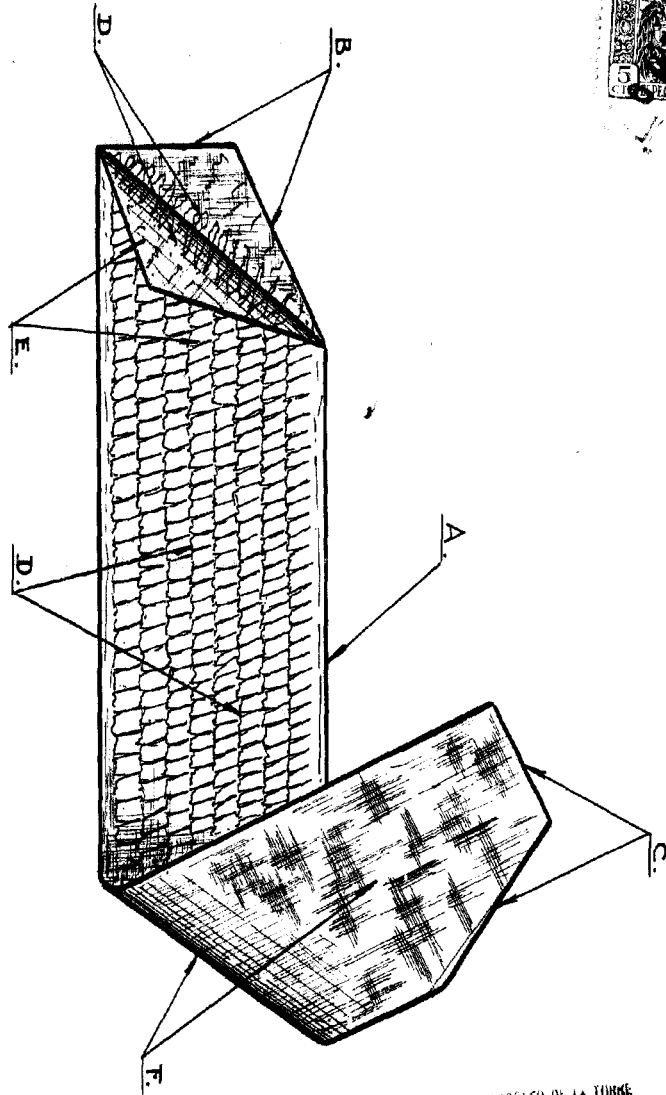
Consta la presente memoria de dos hojas numeradas y mecanografiadas a la que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.-

Madrid, 7 de Marzo de 1.947.-

RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.



14642  
14642



RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

*La Torre*